

Finca número	Propietario
12	Barros Vázquez, María Isabel
11	Bellido Rueda, Salvador
6	Biedma Santaella, Salvador
10	Carabante Ocón, Cristóbal
22	Carabantes Gil, Antonia María
7 y 8	Carretero García, José
24	Fernández Jiménez, Pedro
17	Fernández Montes, Juan
27	Flores Gómez, Ana
25	Gil Jiménez, Francisco
18	Gil Lara, José
35	Gil Lara, Juan
28	Gómez Bellido, Isabel
21	Gómez Gómez, Francisco
19	González Ruiz, Aurora
1	González Ruiz, Elvira
15	González Torres, Antonio
6-A	Jiménez Enríquez, Sebastián
16	Lara Gil, Francisco
23	Lara Lara, Francisco
9	Mancilla Lara, Antonio
2 y 5-A	Martín Lucena, Salvador
29	Mateos Porrás, Isabel
20	Moreno Luque, José
4	Moreno Ruiz, Ana
31	Rodríguez Carretero, Francisco
5	Rubia Jiménez Fernando de la Martín Lucena, Salvador
32	Ruiz Carretero, Francisco
21-A	Ruiz Fernández, Francisco
13 y 14	Ruiz Gómez, Cristóbal
21-B	Ruiz Torres, Juan
3	Sanmartín Gómez, Francisco
36 y 37	Santaella González, Cristóbal
26	Ulrich Leitstenschneider
30	Vázquez Ruiz, Francisco
33	Vives Dieste, Francisco

Término municipal: Tolox. Provincia de Málaga.

Día de pago: 3 de julio de 2001, a las 12,30 horas.

Expediente: 3-MA-1132. Acondicionamiento y mejora de la carretera MA-4132 de acceso a Guaro desde la A-366.

Finca número	Propietario
26	Almazán Rivero, Juana
8 y 11	Almazán Rivero, María
6	Ayuntamiento de Tolox.
12	Cabello Puerto, Isabel
25	Canca Guerra, Diego; González Gil, Carmen; Vera Castillo, Francisco; Marmolejo Canca, María Isabel; Fernández Luna, Francisco, y Canca Guerra, María
45	Cueto Gil, Rafaela
14	Elena Almazán, José
32	Espinosa Gil, Damián de Pedro y Carmen
18	Fernández Gil, Sebastián
49	Fernández Guerra, Bartolomé
7 y 9	Fernández Villamor, Amelia
15	Gamboa Aragoncillo, Miguel Angel, Higinio y Rafaela
27	Gil Riveros, Miguel
30	Gil Vera, Miguel y Rafaela
21	Guerra Fernández, Carmen
40	Guerra Gil, Manuel
16	Guerra Merchán, Damián
23 y 24	Guerra Sánchez, María
10	Márquez Racero, Antonio
37	Merchán Almazán, Francisco
38 y 41	Merchán Gil, Gregorio
13	Merchán Guerra, Antonio

Finca número	Propietario
17	Mesa Moya, Antonio y Ana María
20	Millán Merchán, Alonso
43	Otegui González de Mendivil, Serafina
5	Puerto Vera, Dionisio
35 y 36	Rey Amaya, Josefa
28	Rivero Puerto, Francisco y Antonio
22	Rojas Fernández, Eduardo
4	Ruiz Sánchez, Sebastián
48	Sánchez Fernández, Diego
19, 29 y 33	Vázquez Ayala, Ana María
3 y 34	Vázquez Blasco, Manuel
2	Vázquez Blasco, María de la Concepción
42	Vázquez Canca, Ana
47	Vera Castillo, Francisco
1	Vera Gallardo, Juan
39	Vera Soto, María
44 y 46	Vera Vera, José
31	Vera Vera, Miguel

Al mismo tiempo, se hace público este acto para que, si existieran al percibo de las indemnizaciones, puedan comparecer en el día, hora y lugar indicados a formular la reclamación que estimen oportuna, para lo que deberán ir provistos de los documentos en que fundamenten su intervención.

Málaga, 24 de mayo de 2001.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre actas previas a la ocupación de los terrenos afectados por las obras JA-2-MA-193.

Expediente: JA-2-MA-193. Circunvalación Norte de Antequera.

Término municipal: Antequera. Provincia de Málaga.

EXPROPIACIONES

ANUNCIO

Declarada, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo d) del artículo 20 de la Ley 194/1964, de 28 de diciembre, la urgencia a efectos de expropiación forzosa con motivo de las obras arriba reseñadas, y fijada definitivamente la relación de propietarios y fincas afectadas por la mencionada obra, he resuelto, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes de su Reglamento Ejecutivo de 26 de abril de 1957, señalar los días y horas que al final se relacionan para cada finca, al objeto de proceder al levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, que preceptúa el citado artículo 52 de la Ley expropiatoria, acto que se celebrará en el Ayuntamiento de Antequera, provincia de Málaga, y, en caso necesario, en los propios terrenos, al cual deberán concurrir los propietarios o titulares de derecho sobre los mismos bienes, por sí o por medio de representantes, los cuales, en todo caso, deberán ir provistos del correspondiente poder notarial suficiente para este acto, pudiendo, además, los propietarios o aludidos representantes, personarse acompañados de Peritos, los cuales deberán reunir las condiciones exigidas en el artículo 31 del citado Reglamento y de un Notario si lo estimasen conveniente, advirtiéndose a los propietarios interesados que la incomparecencia al acto no producirá en ningún caso la suspensión del mismo.

Asimismo, se hace constar, que a tenor de lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la norma segunda

del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, el presente Anuncio servirá como notificación a los posibles interesados no identificados, a los titulares de bienes y derechos afectados que sean desconocidos y a aquéllos respecto de quienes sea ignorado su paradero.

Se advierte a los mismos interesados que, al acto para el cual se les cita, deberán presentar la escritura de propiedad de la finca o de contribución del derecho que sobre la misma ostenten, así como el último recibo de la contribución.

La relación de fincas es la siguiente:

Día 28 de junio de 2001.

Fincas: 13-C; 13-D y 13-E a las de 10,30 horas.

Málaga, 28 de mayo de 2001.- El Delegado, Enrique Salvo Tierra.

CONSEJERIA DE SALUD

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre notificación de Resolución a la Reclamación Previa del expediente núm. 81/99, sobre solicitud de reintegro de gastos médicos.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, de la Resolución a la Reclamación Previa de la solicitud de reintegro de gastos médicos en el expediente núm. 81/99, promovido por don Ricardo Ortiz Conejo, que tiene como último domicilio conocido en Churriana (Málaga), C/ Angeles Rubio Argüelles, núm. 52, se publica el presente anuncio para que sirva de notificación, indicando que para conocer el contenido íntegro de dicha Resolución a la Reclamación Previa podrá comparecer en el plazo de 10 días ante la Delegación Provincial de Salud de Málaga, sita en C/ Castela, 8, Polígono Guadalhorce, Sección de Prestaciones Asistenciales, advirtiéndole que de no hacerlo en el plazo indicado se entenderá desistido de su petición, archivándose la misma, previa Resolución en los términos previstos en el artículo 42 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/99.

El Delegado, José Luis Marcos Medina.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, en el que se hacen públicas las resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro Sanitario de Alimentos, de las empresas que se citan.

A los efectos del artículo 59.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se hacen públicas varias Resoluciones de la Dirección General de Salud Pública y Participación, por las que se procede a la cancelación de las inscripciones en el Registro General Sanitario de Alimentos de las empresas que a continuación se citan, con sus correspondientes números de registro.

Asimismo, se informa, de acuerdo con el artículo 114 de la citada Ley, que si los interesados desean impugnar dicha Resolución podrán interponer recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Salud en el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del presente.

EMPRESAS QUE SE CITAN CON SUS CORRESPONDIENTES NUMEROS DE REGISTRO

Comercial Frutera del Sur, S.A.: 21.13976/SE.
 Ecovol, S.A.: 40.676/SE.
 El Marisco Rojo, S.L.: 12.263/SE.
 Giráldez Jiménez, José: 26.4155/SE.
 Grupo Sindical de Colonización 10648: 14.162/SE.
 Lácteos Herrera, S.A.: 15.637/SE.
 Miró Fernández, Cristóbal: 20.24068/SE.
 Obra Misionera Ekumene: 20.7870/SE.
 Olicasa, S.L.: 16.2832/SE.
 Pérez Atencia, José Luis: 10.3009/SE.
 Portillo Macías, Emilio: 16.2062/SE.
 Prod. Silca: 20.4875/SE.
 Roblas Moya, Manuel: 10.10658/SE.
 Rodríguez Peón, Faustino: 21.1476/SE.
 Salsa Alimentaria, S.L.: 10.10798/SE.
 Sevinuba, S.A.: 10.7947/SE.
 Ecijana Ganadera, S.C.L.: 15.1029/SE.

Sevilla, 23 de mayo de 2001.- El Delegado, Francisco J. Cuberta Galdós.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

EDICTO de 24 de mayo de 2001, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se cita al Profesor de Enseñanza Secundaria don Alfonso José Lage Vidal para notificarle ofrecimiento de vista o audiencia del expediente en la Instrucción del expediente disciplinario que se cita.

Por Resolución de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos de la Consejería de Educación y Ciencia de fecha 10 de febrero de 1999 se incoó el expediente disciplinario núm. 62/98 a don Alfonso José Lage Vidal, Profesor de Educación Física del I.E.S. «Vega del Mar» de San Pedro de Alcántara (Málaga) con N.R.P. A48EC352841400, por presuntas faltas disciplinarias de presentación de manera extemporánea de partes de baja y de confirmación de baja produciendo el consecuente perjuicio a la Administración y a los administrados.

Se le cita para notificarle ofrecimiento de vista o audiencia de expediente por correo certificado y aviso de recibo de fecha 30 de junio de 2000 y se repite dicha cita por correo certificado y aviso de recibo de fecha 18 de mayo de 2001, sin que el interesado compareciera a dichas citas, en ambos casos, por encontrarse ausente del domicilio notificado y constante en el expediente.

Por ello, radicado su último domicilio en Marbella (Málaga), se acuerda la publicación del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Marbella (Málaga), de conformidad con lo establecido en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el que se cita para notificar ofrecimiento de vista o audiencia de expediente al inculcado, apercibiéndole que de no comparecer en el plazo indicado más abajo, se continuará la tramitación del expediente.

Persona citada para ofrecimiento de vista o audiencia de expediente: Don Alfonso José Lage Vidal.

Día: Jueves y viernes, en el plazo de 20 días, contados a partir del siguiente en el que aparezca esta publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, caso de que la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de